

Factura Pequeño Contribuyente

VICTORIA, GÓMEZ PÉREZ DE MACARIO
 Nit Emisor: 1721842K
 VICTORIA GÓMEZ PÉREZ DE MACARIO
 1 CALLE A 9-00 A zona 1, Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 7CFC8668-E79E-4D2C-B57C-B4B8CB01231F
 Serie: 7CFC8668 Número de DTE: 3885911340
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-may-2023 13:09:23
 Fecha y hora de certificación: 18-may-2023 13:09:23
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (02/05/2023) al (31/05/2023), según contrato número (MEM-382/2023).	7,258.06	0.00	0.00	7,258.06	
TOTALES:					0.00	0.00	7,258.06	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Ing. Gerson Didier de León
 Director General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-382-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de mayo del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en el análisis de expedientes del área de petróleo

- Analizar los expedientes para realizarle el trámite y direccionarlos a donde corresponda.

c) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales

- Analizar y adjuntar los memoriales a sus respectivos expedientes.
- Direccionar los expedientes con su respectivo memorial y adjuntando su orden respectiva a los diferentes departamentos del Ministerio de Energía y Minas.

d) Apoyo técnico en la preparación de respuestas presentadas ante la Unidad de Información Pública y cualquier otra persona individual o jurídica que requiera información

- Respuestas de UIP por medio de Oficios de la información requerida por las diferentes entidades.

e) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos.

- Redacción y elaboración de certificaciones.
- Elaboración de índices de informes, mensuales, trimestrales y anuales.

f) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

- Ingreso y egreso a los expedientes al sistema del Ministerio de Energía y Minas.
- Elaboración de hojas de trámite para remitir los expedientes a los diferentes Departamentos del Ministerio.
- Elaboración de providencias, para el cobro de costas procesales.
- Elaboración de providencias, para remitirlas a la Dirección General de Hidrocarburos para su respectiva firma y aprobación, luego ser remitidas a las diferentes Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas.
- Elaboración de resoluciones para continuar con el trámite administrativo de los diferentes expedientes.
- Creación de carátulas de expedientes, que se encuentran en el sistema antiguo.
- Elaboración de resoluciones para el cobro de liquidaciones de regalías.

Atentamente,



Victoria Gómez Pérez De Macario
DPI No. (2221226840101)



Vo.Bo. Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



Aprobado.
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas